

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, a cargo del Dr. Héctor A. Zucchi (Entre Ríos N° 730/36 de Rosario), Secretaría de la Dra. Adriana Netri, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente N° 2451, el Sr. Edward Ordinola Benítez, nacido el 27/12/1968, en Lima, provincia de Lima, República de Perú, D.N.I. N° 93.744.126, domiciliado en calle San Luis 1455 de la localidad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 13 de octubre de 2009. Adriana Netri, secretaria suplente.

§ 15 82871 Nov. 11
